



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXII**

**Morelia, Mich., Viernes 10 de Febrero de 2023**

**NÚM. 27**

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Oscar Ulises García León..... 1

#### AVISO NOTARIAL

J.I. Compareció Ma. Celia Solorio Espitia, albacea Intestamentaria a bienes de Ana Ramírez Solorio y/o Anita Ramírez Solorio, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75, de La Piedad, Michoacán..... 2

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 565/2022 promovido por la ciudadana Licenciada Lucila Almonte Cancino en cuanto a la adquisición jurídica de la moral denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra del ciudadano OSCAR ULISES GARCIA LEON, se señalaron las 12:00 doce horas del día 23 veintitrés de febrero del año 2023 dos mil veintitrés, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto de los siguientes bienes muebles:

Respecto de la casa habitación ubicada en calle Martín Sámano esquina con Emiliano del Río, número 35 de Tangancicuaro, Michoacán, que se registra ante el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio a favor de Oscar Ulises García Leon bajo el registro 17, del tomo 4460 de fecha 18 dieciocho de febrero del año 2020 dos mil veinte, con las siguientes medidas y colindancias:

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

Al Norte. 8.00 metros, con calle Profesor Martin Sámano (que es la de su ubicación).

Al Sur. 8.00 metros, con propiedad que se reserva el vendedor.

Al Oriente. 12.00 metros, con propiedad que se reserva el vendedor.

Al Poniente. 12.00 metros, con Jacinto Sepulveda.

Con una extensión superficial de 96.00 m2 (noventa y seis metros cuadrados), y con un valor pericial por la cantidad de \$1'622,000.00 (Un millón seiscientos veintidós mil pesos 00/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado en autos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, convóquense postores.

Zamora, Mich., a 25 de enero de 2023.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

44150144741-31-01-23

22-27-32

#### AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

"Aviso Notarial, de conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí, MA. CELIA SOLORIO ESPITIA, en cuanto Albacea Intestamentaria a bienes de ANA RAMÍREZ SOLORIO y/o ANITA RAMÍREZ SOLORIO, (apoderada legal de la señora Ofelia Ramírez Solorio), tramitado extrajudicialmente en esta Notaria, quien manifiesta que acepta la herencia instituida y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario".

La Piedad, Mich., 27 veintisiete de enero de 2023.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46. (Firmado).

40102914656-31-01-23

22 - 27

**Para consulta en Internet:**  
**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**  
**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**